Gobierno Departamental De Caazapá

Caazapá, 05 de diciembre del 2017.

Nota GC/UOC Nº 614/2017

Señor
Abg. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la adjudicación del llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2017 ASISTENCIA TECNICA EN EL DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE MONITOREO Y EVALUACION POR AREA DE GESTION INSTITUCIONAL ID N° 337221, que ha sido autorizada por Resolución GC Nº 617/2017.

En relación al Contrato N° 12/2017 correspondiente al ID de referencia, solicitamos la emisión del código de contratación acogiéndonos en lo dispuesto en el Art 34° del Decreto 7434/11 "Exceptúese los casos en que, por motivos de urgencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad, las Convocantes requieran la emisión del Código de Contratación en un plazo menor", esta solicitud obedece a la proximidad del cierre de ejercicio fiscal.

Por lo expuesto solicito la expedición del correspondiente código de contratación, para los efectos legales pertinentes.

Sin otro particular me despido atentamente.

GOBERNACION DE CAAZAPA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Gabriela Guerrero Avalos
Encargada de UOC